

Adenda

Criterios académicos de adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia motivados por la situación y evolución del COVID-19

TITULACIÓN	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA DE SISTEMAS Y DE LA COMPUTACIÓN
ASIGNATURA	PRUEBA DE SOFTWARE EN LA INDUSTRIA
CÓDIGO	1764101
COORDINACIÓN	Inmaculada Medina Bulo
Nº DE CRÉDITOS	6

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO (B)	Ponderación
Examen presencial	100%	Se mantendrá el sistema inicialmente previsto en la ficha 1B de la asignatura, salvo que el examen se realizará a través del campus virtual de la asignatura.	100%

TUTORIAS	Se realizarán las consultas a través de los foros y el correo electrónico del campus virtual de la asignatura. Si fuese necesaria la comunicación mediante teléfono o videoconferencia, se solicitará cita previa por correo electrónico, y el profesor acordará con el estudiante el horario y plataforma más conveniente para su realización.
REVISION DE CALIFICACIONES	Las calificaciones se comunicarán a través del campus virtual. En cuanto a la revisión de exámenes, se realizará siguiendo el mismo procedimiento que para las tutorías, en el periodo de revisión establecido.

(A) Indicar:

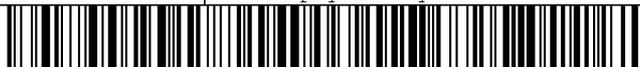
- Si se han tenido que adaptar los contenidos
- En las asignaturas que requieran uso de laboratorio, campo de prácticas, taller o similares, la adaptación, si es posible, a la modalidad virtual.
- Las actividades formativas que se van a aplicar.
- Si existen cambios en la planificación y calendario de las actividades.
- Cualquier otra adaptación o situación de interés.

(B) Indicar:

- Modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación.
- Variaciones en la ponderación en los sistemas inicialmente propuestos si se mantienen.
- Ponderación de los nuevos sistemas de evaluación propuestos.

Código Seguro de verificación: pGquLoK+CKqxXdK0mf dH7w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	VICTOR PEREZ FERNANDEZ	FECHA	04/05/2020
	JUAN JOSE DOMINGUEZ JIMENEZ		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/1



pGquLoK+CKqxXdK0mf dH7w==